

15008Z

INFORME DE ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA "CONECTESE S.A."
SERVICIOS CORPORATIVOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2005

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de Administrador de la Compañía, me permito, de conformidad con lo que establecen los reglamentos de presentación de balances de la Superintendencia de Compañías, presentar el correspondiente informe que para nuestro caso lo hemos dividido en :

INFORME ADMINISTRATIVO:

En lo que se relaciona con la parte administrativa, nuestra compañía fue legalmente inscrita en el Registro mercantil, el día 8 de abril de 2003, por lo tanto, la actividad legal que la institución tiene es de dos años ocho meses, continúa igualmente con un total de 44 accionistas , y un total de 46, acciones de US\$ 30,00 cada una, un capital social de US\$ 1.380,00 , actualmente pagado en su totalidad.

La administración se la ha ejercido a través de la presidencia, la gerencia, y una secretaria telefonista, en calidad de supervisores voluntarios han actuado los mismos accionistas de la empresa, todo ello acorde con la necesidad de la empresa.

Para el ejercicio contable, se ha contado con la colaboración de un profesional en la materia.

INFORME ECONOMICO Y CONTABLE:

La empresa mantiene su REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, con declaraciones mensuales tanto de IVA como de RETENCION EN LA FUENTE , ahora con valores de acuerdo a la actividad ya que ha existido un incremento en el servicio vía Vouchers.

Se ha elaborado la contabilidad, en base a las normas ecuatorianas de contabilidad, y de conformidad con lo que determinan las leyes tributarias, de compañías, etc.

El resultado del Balance, refleja una pérdida, la misma que debe empezar a preocupar a los accionistas, a fin de no provocar la pérdida de la Empresa.

Como es de vuestro conocimiento, el efectivo que maneja la institución es aún relativamente poco, ya que muchos valores se cruzan directamente entre vouchers y obligaciones de los pocos concesionarios, se mantiene cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

Para mayor entendimiento, el Sr. Contador, en mi nombre procederá a dar lectura del Balance, Estados financieros y anexos.

Es obligación de todos y cada uno de los socios, colaborar con el desarrollo de la empresa, por lo que conmino al cumplimiento de sus obligaciones, y a la solución de los accionistas que no acuden a enfrentar sus responsabilidades .

Es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad.

Quito, 15 de mayo de 2006



GERENTE DE LA COMPAÑIA

